

INFORME DE GESTION ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

MARZO 14 2026

Actividades ejecutadas durante el año 2025 en el Centro Cultural y de Capacitación Social Francisco de Paula Santander Fundación Ancizar López López.

En lo que compete a la situación económica y financiera, la institución desarrollo diversas operaciones durante el año, entre los hechos más representativos se pueden destacar los siguientes:

- En cumplimiento de las obligaciones laborales se han realizado a tiempo los pagos de salarios, prestaciones sociales, incluyendo primas y cesantías, afiliaciones a seguridad social, dotación y los exámenes médicos ocupacionales. Se ha cumplido con la disminución progresiva de la jornada laboral para todos los empleados de planta como lo indica la Ley 2101 del 2021 sin reducir el salario.
- Se dio por finalizado el contrato con la empresa proveedora del servicio de vigilancia El Triángulo del Café en el mes de febrero de 2025 porque la DIAN los embargo. A partir de marzo del mismo año, el servicio comenzó a prestarse mediante la vinculación directa del señor Henry Ceballos como empleado de planta en el cargo de conserje, garantizando el cumplimiento de las obligaciones laborales, afiliaciones al sistema de seguridad social y prestaciones sociales de ley.
- En lo relacionado con el cumplimiento de las obligaciones legales y tributarias, se efectuó la renovación del Registro Mercantil ante la Cámara de Comercio, se realizó el pago del impuesto predial del edificio, se cumplió oportunamente con la presentación de la declaración de renta y la información exógena correspondientes al año gravable 2024, la presentación y pago del Impuesto de Industria y Comercio (ICA) al municipio de Armenia, así como con la actualización de la entidad para la permanencia en el Régimen Tributario Especial ante la DIAN.
- Se dio cumplimiento oportuno a la presentación de las declaraciones de retención en la fuente y del Impuesto sobre las Ventas (IVA), efectuando los pagos correspondientes de acuerdo con el calendario tributario establecido por la DIAN, se elaboraron los documentos soporte para no obligados a facturar, se renovó el certificado digital del software gratuito de la DIAN por un periodo de dos años.
- En lo relacionado con los servicios tecnológicos y administrativos necesarios para la operación de la institución, se adquirieron los paquetes con Insoft para facturación electrónica, se renovó la póliza de servicios con Contapyme para el manejo del sistema contable de la fundación, se renovó el servicio en la nube con el proveedor del software

académico Q10, se efectuó la renovación del paquete de nómina electrónica con Aportes en Línea. De igual manera, se realizó el pago correspondiente a la renovación del antivirus Kaspersky.

- Se realizó la renovación de la Póliza Multirriesgo del edificio con AXA Colpatria Seguros S.A., la póliza de accidentes escolares fue contratada con la Compañía Mundial de Seguros S.A., la póliza de responsabilidad civil se renovó con la Aseguradora Solidaria de Colombia, la ARL que cubre a los estudiantes en prácticas se tiene con SURA.
- Con el propósito de brindar mayores alternativas de pago a los estudiantes para la financiación de las matrículas de los programas, se dio continuidad al contrato suscrito con Sistecredito y adicionalmente, se celebró un nuevo contrato con la empresa ADDI, entidades que ofrecen créditos de consumo financiados en cuotas mensuales. Estas alianzas han permitido ampliar y fortalecer las opciones de financiamiento, facilitando el acceso y la permanencia de los estudiantes en los programas académicos. Se otorgaron 9 créditos con Sistecredito y 1 crédito con ADDI.
- Con el fin de que la directora financiera se actualizara en lo referente a normatividad tributaria, se pagó la suma de \$702.000 a Fenalco Seccional Quindío, para que la funcionaria tomara 3 capacitaciones sobre actualización tributaria, información exógena y renta para personas jurídicas.
- Se renovó el convenio establecido con el Banco BBVA por un período de 360 días, como valor agregado, y gracias a la gestión de la nueva ejecutiva de cuenta, la institución obtuvo la exoneración del cobro de hasta 120 transacciones por transferencias a otros bancos, manteniéndose igualmente exonerados los demás conceptos incluidos en el convenio, con algunos ajustes en el número de transacciones conforme al comportamiento del último año.
- Se dio continuidad a la inversión en publicidad, propaganda y promoción, realizando pautas publicitarias en las Redes Sociales y manejo de redes con la empresa Visualbit. Igualmente, hubo participación presencial en las diferentes ferias educativas dentro del departamento del Quindío y Norte del Valle.
- Se han realizado los mantenimientos preventivos del ascensor, planta eléctrica, instalaciones eléctricas del edificio, impermeabilización de algunos puntos álgidos, recarga de extintores, fumigación y lavada del tanque de reserva de agua cada 6 meses.

- Por parte de bienestar institucional, en mayo se realizó un almuerzo para celebrar el día del profesor y la secretaria, y en el mes de noviembre, se ofreció un almuerzo navideño con empleados y capacitadores.
- En agosto de 2025 se radicarón los costos educativos para la vigencia 2026 aprobados por el Consejo Directivo, los incrementos se hicieron de acuerdo al IPC del año 2024 que corresponde al 5,2%.
- Visita de la Secretaria de Salud Municipal en la que nos dejaron observaciones por el no cumplimiento del PGIRASA (Plan de Gestión Integral de Residuos generados en la Atención en Salud y otras Actividades) se subsanaron y de una vez quedo incluido en el presupuesto del año 2026, tal como lo exige la Resolución 591 de 2024.
- Se realizó Instalación de acometida y medidor independiente de energía para el local 2 y Mantenimiento y reparación de la puerta principal del local 1, incluyendo cambio de rodamientos, perfil de arrastre y ajuste de perfiles de rejas.
- El local 1 y 2 continúan arrendados a las empresas Tostón Pilao y Alivia IPS, respectivamente. Para la vigencia 2025 se aplicó el incremento del 5,2% correspondiente al IPC del año 2024, conforme a lo establecido contractualmente. Desde el mes de abril se les notificó a las empresas arrendatarias que se empezaría a hacer efectiva la cláusula cuarta de los contratos que hace referencia a la oportunidad para el pago del canon de arrendamiento, donde se les indicó que se cobrarían intereses de mora cuando el pago excediera el tiempo pactado en dicha cláusula, lo cual ha estado sucediendo continuamente.

La empresa Alivia IPS S.A.S. presenta un saldo pendiente por valor de \$5.055.116, correspondiente a los cánones de arrendamiento de los meses de enero, febrero y marzo de 2026 del Local 2, así como al servicio de acueducto y recolección de residuos peligrosos del mes de febrero, incluyendo los intereses generados por el no pago oportuno de las obligaciones vencidas con corte al 02 de marzo de 2026.

La empresa Tostón Pilao S.A.S. registra un saldo pendiente por valor de \$4.851.177, correspondiente a los cánones de arrendamiento de los meses de enero, febrero y marzo de 2026 del local 1, junto con los intereses causados por mora en el pago, con corte al 02 de marzo de 2026.

En cuanto a la parte **académica** se evidencian los siguientes resultados durante el año 2025:

- Se matricularon 79 estudiantes nuevos para el primer ciclo (**teoría**), distribuidos así: 52 estudiantes en el programa de Auxiliar en Enfermería (jornada diurna).

16 estudiantes en Auxiliar en Servicios Farmacéuticos.

11 estudiantes en Auxiliar del Médico Veterinario.

- Realizaron **prácticas** integrales un total de 110 estudiantes, distribuidos así:
 - 65 de Auxiliar en Enfermería (jornada diurna y fin de semana).
 - 12 en doble titulación (Auxiliar en Enfermería / Salud Pública).
 - 20 en Servicios Farmacéuticos.
 - 13 en Auxiliar del Médico Veterinario.

Las prácticas se desarrollaron en escenarios reales de aprendizaje, fortaleciendo las competencias técnicas, éticas y humanas de los estudiantes.

- Se graduaron 111 estudiantes, discriminados así:
 - 70 Auxiliares en Enfermería.
 - 20 Auxiliares en Servicios Farmacéuticos.
 - 9 Auxiliares del Médico Veterinario.
 - 12 Auxiliares en Salud Pública.
- se desarrollaron actividades académicas y de articulación con el sector salud y educativo, entre las cuales se destacan:
 - La renovación del programa de Técnico Auxiliar del Médico Veterinario
 - Jornada de Donación de Sangre – Hospital San Juan de Dios.
 - Simulacro de evacuación institucional.
 - Participación en CODAS – Hospital Universitario San Juan de Dios (primer y segundo semestre).
 - Participación en CODAS – Hospital Mental de Filandia (primer y segundo semestre).
- Con el propósito de fortalecer la actualización permanente, la calidad académica y la seguridad en los procesos formativos, se desarrollaron capacitaciones y cursos en temas prioritarios del sector salud:
 - Misión médica y uso del emblema.
 - Enfermedades huérfanas.
 - Cultura del autocuidado, riesgo químico, lección aprendida e infograma, uso de protección ocular.
 - Riesgos biomecánicos.
 - Vida saludable.
 - Prevención y promoción de vacunas.
 - Control de fuego.
 - Riesgo biológico.
 - Movilidad segura.
 - Inducción al Sistema General de Riesgos Laborales, notificación de incidentes, accidentes y enfermedad laboral.
 - Incontinencia y cuidado del paciente en cama.

- Curso de Humanización de los Servicios de Salud.
- Curso de Seguridad del Paciente.
- Curso de Atención Integral a Víctimas de Violencia con Agente Químico.
- Curso de Atención Integral en Salud a Víctimas de Violencia Sexual.

REINVERSIÓN DE EXCEDENTES AÑO 2025

5

En cumplimiento del objeto social y de la normatividad aplicable a las Entidades Sin Ánimo de Lucro, durante la vigencia 2025 la institución realizó la reinversión de excedentes acumulados mediante el otorgamiento de subsidios en matrículas, becas y apoyos para cursos de extensión, priorizando el acceso a la educación y el fortalecimiento de la formación técnica y complementaria.

Es importante precisar que en total, se otorgaron 403 apoyos académicos por evento, cifra que no corresponde a beneficiarios únicos, toda vez que un mismo estudiante pudo haber recibido más de un subsidio o beca durante la vigencia. En consecuencia, el número reportado refleja la cantidad de apoyos concedidos.

Durante el año 2025 se reinvertió la suma total de \$34.358.540, correspondiente a excedentes acumulados, distribuidos de la siguiente manera:

Concepto	Valor de la Reinversión	Beneficiarios
Subsidio en la Matrícula de Programas Técnicos	\$ 21.298.540	184 Estudiantes (Por Evento)
Becas para Cursos de Extensión	\$ 11.580.000	193 Estudiantes y funcionarios de hospitales (Por Evento)
Subsidio Cursos de Extensión	\$ 880.000	22 Estudiantes y egresados (Por Evento)
Honorarios Cursos de Extensión	\$ 600.000	4 Capacitadores
TOTAL	\$ 34.358.540	403

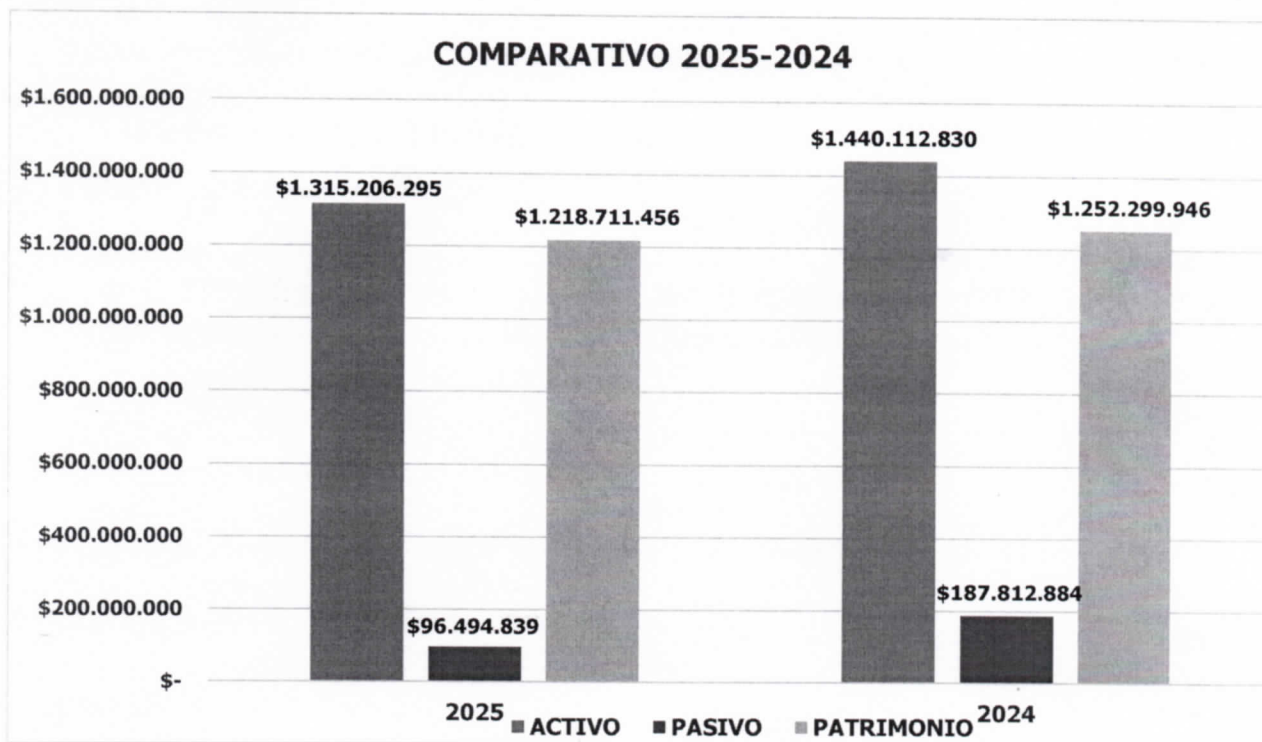
- Se otorgaron subsidios en las matrículas correspondientes a los ciclos I y II de todos los programas técnicos ofrecidos por la institución. Dentro de estos apoyos, se destaca el subsidio concedido a los estudiantes del segundo ciclo académico que ingresaron a la modalidad de doble titulación como Técnicos en Auxiliar en Enfermería y en Salud Pública, el cual representó una inversión total de \$12.225.600.

- Las becas se otorgaron en los cursos de misión médica y uso del emblema, humanización de los servicios de salud, seguridad del paciente, atención integral a víctimas de violencia con agente químico y atención integral en salud a víctimas de violencia sexual. Estas fueron dirigidas tanto a estudiantes como a funcionarios de las instituciones prestadoras de servicios de salud con las cuales la institución mantiene convenios de práctica formativa, entre ellas el Hospital Mental de Filandia, el Hospital Roberto Quintero Villa de Montenegro y el Hospital Pío X de La Tebaida. Dichas becas se concedieron como contraprestación académica en el marco de los convenios docencia-servicio, fortaleciendo las relaciones interinstitucionales y contribuyendo a la cualificación del talento humano en los escenarios de práctica.
- Igualmente, se otorgaron subsidios en los cursos de extensión a estudiantes y egresados de la institución, a quienes se les ofreció una tarifa especial y se efectuó el pago de honorarios a los capacitadores responsables de dichos cursos.

6

ANÁLISIS COMPARATIVO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA A DICIEMBRE 31 DE 2025 FRENTE A LA VIGENCIA 2024

Al comparar las cifras del año 2025 frente al 2024, se observan los siguientes comportamientos:

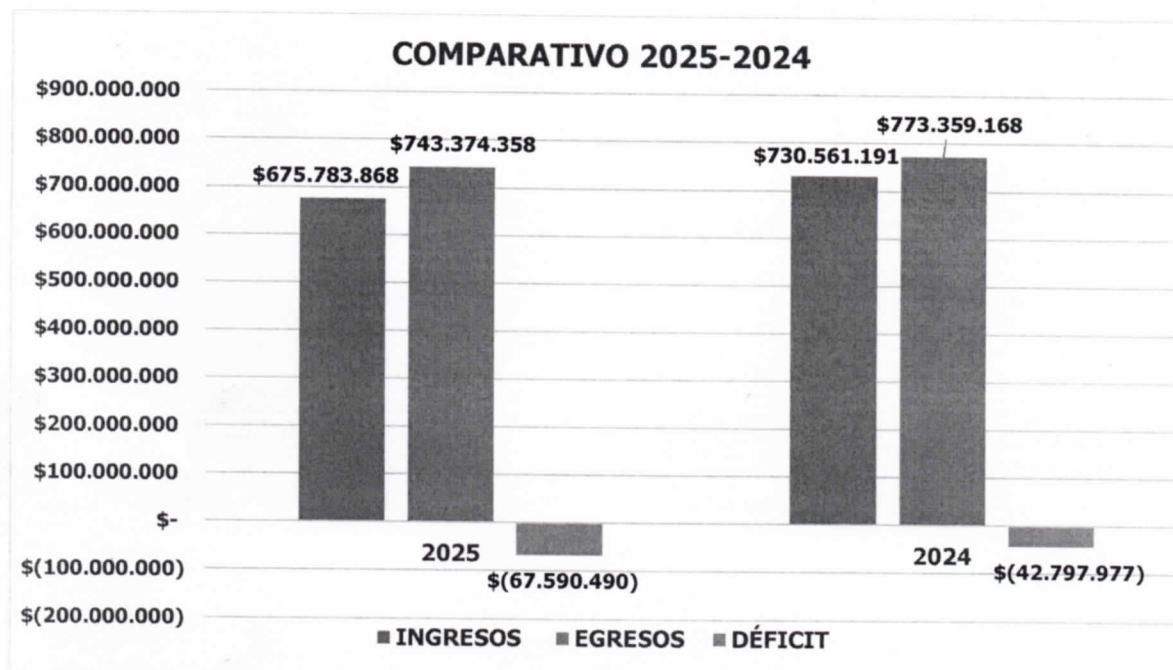


- El activo total pasó de \$1.440.112.830 en 2024 a \$1.315.206.295 en 2025, lo que representa una disminución de \$124.906.535 (aproximadamente 8,67%). Esta variación refleja principalmente el efecto del déficit del ejercicio y el uso de recursos para el cumplimiento de las obligaciones institucionales.
- Los pasivos totales presentaron una disminución del 48,62% frente al año 2024, variación que obedece principalmente a la reducción en los ingresos recibidos por anticipado, los cuales representan el 72,78% del pasivo en 2025. Esta disminución se explica por la menor cantidad de estudiantes matriculados para la vigencia 2026, teniendo en cuenta que en diciembre se recaudan matrículas que se reconocen contablemente como ingreso al inicio del ciclo académico siguiente. Por su parte, las cuentas por pagar representan el 9,27% y las obligaciones laborales el 17,95%, manteniéndose dentro de un comportamiento normal acorde con la operación institucional.
- El patrimonio pasó de \$1.252.299.946 en 2024 a \$1.218.711.456 en 2025, reflejando una disminución de \$33.588.490. Esta variación obedece directamente al déficit del ejercicio generado durante la vigencia 2025 como resultado de las operaciones realizadas en el periodo.

ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO

En 2025 se logró una reducción en los egresos; sin embargo, la disminución en los ingresos fue mayor, lo que generó un incremento en el déficit frente al año anterior. Este resultado impactó directamente el patrimonio institucional al cierre del ejercicio.

A continuación, se presenta la gráfica comparativa de las vigencias 2025 y 2024, la cual permite evidenciar las variaciones en los ingresos, egresos y en el resultado del ejercicio, facilitando el análisis del comportamiento financiero de la institución.

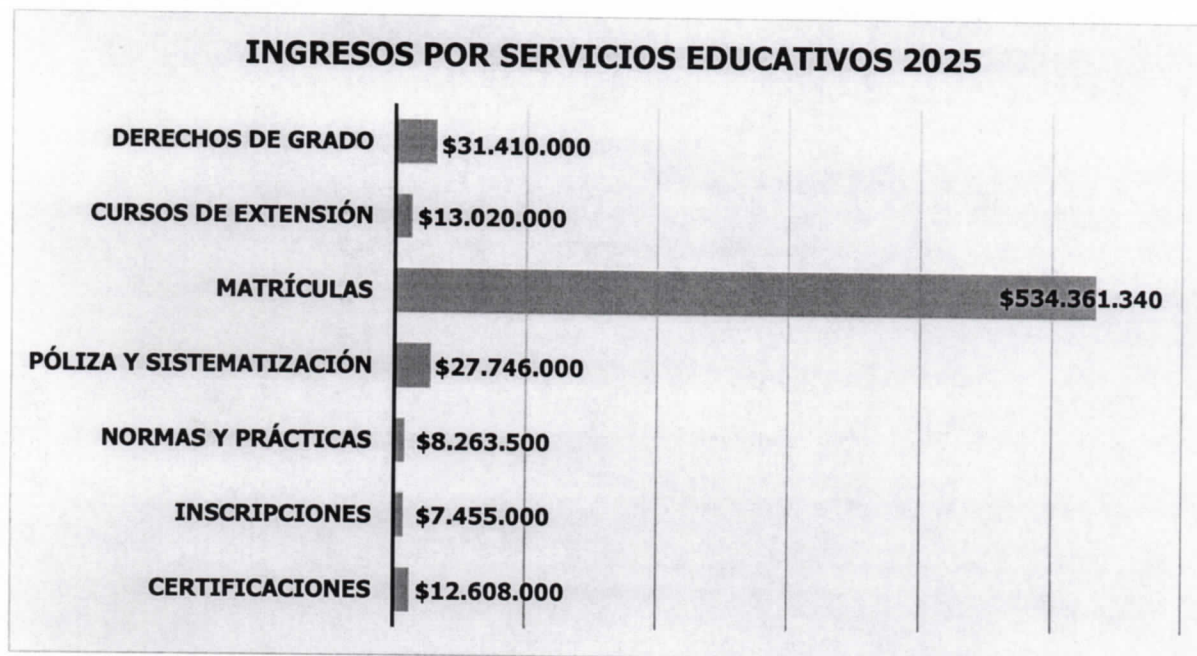


- Durante la vigencia 2025, la institución registró ingresos por valor de \$675.783.868, mientras que en 2024 los ingresos ascendieron a \$730.561.191, lo que representa una disminución de \$54.777.323, equivalente al 7,50%.
- Por su parte, los costos y gastos en 2025 fueron de \$743.374.358, frente a \$773.359.168 en 2024, evidenciando una disminución de \$29.984.810, equivalente al 3,88%.
- Como resultado de lo anterior, el déficit del ejercicio pasó de \$42.797.977 en 2024 a \$67.590.490 en 2025, presentando un incremento de \$24.792.513, lo que equivale a una variación del 57,93%.

INGRESOS POR SERVICIOS EDUCATIVOS

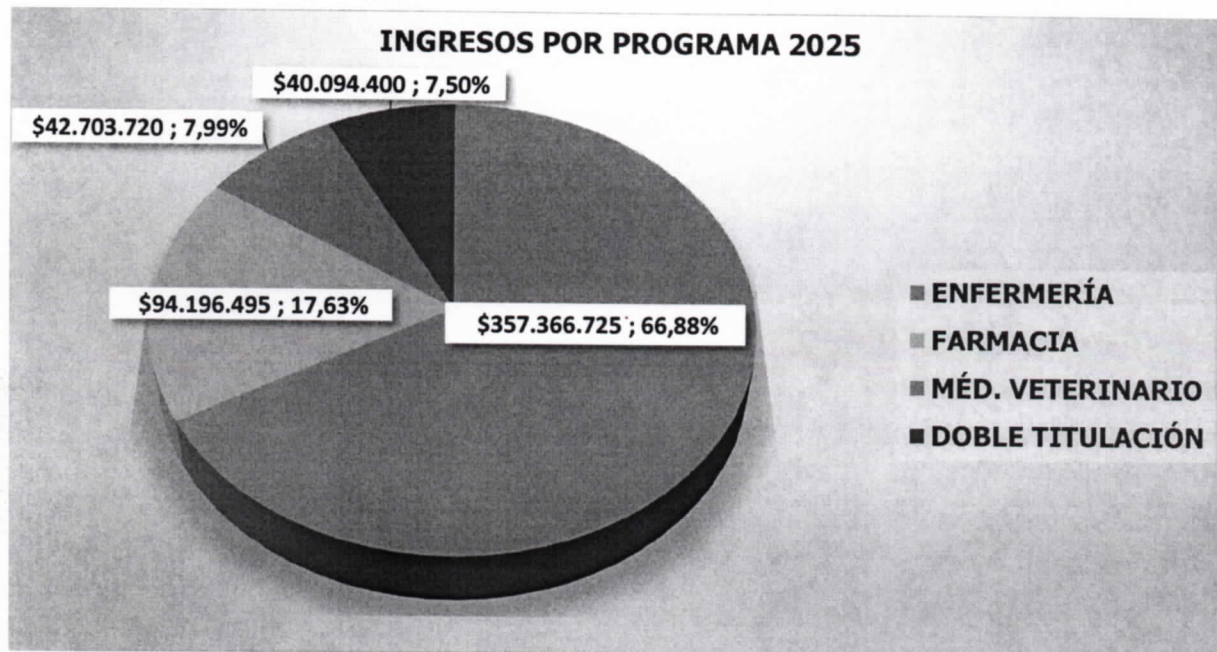
Con el propósito de analizar la composición de los ingresos operacionales, se presenta la distribución correspondiente a los servicios educativos durante la vigencia 2025, identificando la participación porcentual de cada concepto dentro del total facturado por educación.

La gráfica siguiente permite visualizar la estructura porcentual de los ingresos, evidenciando la alta concentración en matrículas como principal fuente de financiación operativa, lo cual refleja la dependencia institucional del comportamiento de la población estudiantil.

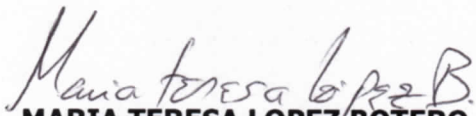


En el año 2025, los ingresos por servicios educativos ascendieron a \$634.863.840, concentrándose principalmente en el concepto de matrículas, que representa el 84,17% del total. En menor proporción, se registran ingresos por derechos de grado (4,95%), póliza y sistematización (4,37%), cursos de extensión (2,05%), certificaciones (1,99%), normas y prácticas (1,30%) e inscripciones (1,17%). Como se evidencia en la gráfica, las matrículas constituyen la principal fuente de ingresos por educación, en concordancia con la actividad meritoria de la fundación y su enfoque misional en la formación académica.

En el año 2025, los ingresos por matrículas correspondieron a \$534.361.340, de los cuales el programa de Enfermería representa la mayor participación con el 66,88%, equivalente a \$357.366.725. Le siguen Farmacia con el 17,63% (\$94.196.495), Auxiliar del Médico Veterinario con el 7,99% (\$42.703.720) y Doble Titulación con el 7,50% (\$40.094.400). La siguiente gráfica ilustra la distribución porcentual de estos ingresos por programa académico:



La gráfica muestra que la mayor parte de los ingresos por matrículas proviene del programa de Enfermería, lo que confirma que es el principal soporte económico de la institución. Esto pone en evidencia la importancia de mantener el interés y la demanda en este programa, al tiempo que se continúa impulsando el crecimiento de los demás programas académicos para no depender en gran medida de una sola fuente de ingresos.


MARIA TERESA LOPEZ BOTERO
Directora